

INFORME DEL COMISARIO

Galápagos, 26 de marzo del 2020

SEÑORES

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ISABELATRANS TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA S.A.**

Pongo a vuestra consideración el presente Informe respecto a las actividades de la Compañía **ISABELATRANS TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA S.A.** para dar cumplimiento con el encargo de los Señores Accionistas y de acuerdo a las disposiciones legales emitidas.

Los Estados Financieros son de exclusividad de la administración, mi función es revisarlos y emitir mi opinión razonando sobre los mismos.

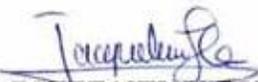
La administración me ha proporcionado la información requerida para cumplir con mis funciones y efectúe los exámenes de acuerdo a Normas generalmente aceptadas, pruebas selectivas de normas contables aplicadas de forma de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas, disposiciones legales vigentes, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES de tal manera que sus estados financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa a diciembre 31 del 2019 y los resultados de sus operaciones además contienen la información necesaria suficiente para su interpretación y comprensión.

Los ingresos de la compañía son locales, los egresos debidamente justificados y el procedimiento es controlado en forma prolija y no existen variaciones de mencionar

Por la atención al presente informe reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



ESTEFANY JACQUELINE FLOR GARCIA
C.C. 0930467147
COMISARIO